

EL TURISMO EXTRANJERO EMPIEZA A REDUCIR SU GASTO EN ANDALUCÍA: LOS 2.115 MILLONES DEL PRIMER TRIMESTRE SUPONEN UNA CAÍDA DEL 2%

+ El gasto medio diario por persona (110 euros), por el contrario, es el más elevado de los cuatro años en los que existen datos en el actual formato

Territorio	Periodo	Gasto (Eur) med. día x viajero	Variac. (%) per. anterior	Var. (%) Interanual	Gasto medio anual	Var. (%) Interan.
Andalucía	En. - Mz.	110	-11,0	5,2	121	6,1
España	2019	146	-1,4	5,4	147	6,5

En parte, son cálculos propios a partir de los datos del INE

9 mayo 2019

El turismo extranjero en Andalucía empieza a reducir su gasto por primera vez en los cuatro años en los que existen datos en el actual formato, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística; en el primer trimestre de este año, en concreto, se ha producido un gasto total de 2.115,3 millones de euros, cifra que supone algo más de 40 millones menos que la del mismo periodo del año pasado, una caída del 2% en términos de tasa. Esa evolución contrasta con el incremento del 4,1% que se ha dado en el conjunto de España, donde la cifra alcanzada es la más alta de esos mismos cuatro ejercicios.

Por el contrario, el gasto medio diario por persona alcanzó en el mismo periodo el nivel más elevado de los años con datos, 110 euros, lo que significa un 5,2% de crecimiento respecto al año anterior; en este caso, tampoco se ha superado el crecimiento del conjunto nacional (5,4%) debiendo dejarse constancia de un gran diferencial entre ambos territorios en este indicador que permite compararlos mejor que el gasto total.

En los cuatro años en los que el Instituto Nacional de Estadística lleva responsabilizado del seguimiento de este indicador, el gasto total subió, en el primer trimestre, desde los 1.716 millones de euros de 2016 hasta los 1.977 de 2017 y los 2.158 del pasado 2018, un 44,2% de crecimiento total y una media anual de cerca del 15%; eso le permitió a Andalucía subir su aportación al conjunto de España desde el 14,2% inicial hasta el 14,6% de 2018, que se ve reducido drásticamente en este año al 13,7%.

El trabajo estadístico calcula también el gasto medio por turista extranjero, que en este año alcanza, de momento, los 1.032 euros, una cifra que tiene una caída aún más elevada que el gasto total, con el 8,9% (101 euros en cifras absolutas), mucho peor que el

aumento del 0,4% que se produce en el conjunto nacional; en este caso, la reducción no se da solo sobre el año anterior sino que la cifra mencionada es la más baja de los cuatro años en los que el INE es el encargado de proporcionar esta información; igualmente, el porcentaje que actualmente representa sobre el gasto medio del turista extranjero en Andalucía sobre el del conjunto del país (95,4%) es el más bajo de esos cuatro años y la primera vez en que está en la comunidad por debajo del total del país.

El tercer indicador que calcula el organismo estadístico es el gasto medio diario por persona, que es el indicador que utilizamos para hacer el seguimiento de este capítulo de la economía andaluza y su comparación con el conjunto nacional, permitiendo además hacerlo entre las comunidades autónomas en las que el turismo tiene más importancia. Los 110 euros que suponen ese indicador en Andalucía en los primeros tres meses del año dan la única alegría de este campo de actividad, al tener un crecimiento del 5,2%, dos décimas por debajo del incremento del conjunto del país, pero, al menos, los 110 euros son la cifra más elevada alcanzada en los cuatro años de duración de este trabajo estadístico.

No obstante, este indicador es el que está más lejos de la media de España, suponiendo en el trimestre solo las tres cuartas partes del nivel de todo el territorio, aunque en este diferencial tienen bastante importancia los distintos niveles de precios en las comunidades autónomas. El gasto medio diario por turista extranjero se dispara en Madrid (235 euros) y Cataluña (190), mientras que Baleares (150) y Canarias (144) se encuentran más en la media nacional, quedando lejos de ella las demás; Andalucía, con sus 110 euros, solo supera a la Comunidad Valenciana (106), ya que el bloque de las demás comunidades alcanza los 114 euros.